

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ASIGNATURA ARTES ESCÉNICAS

En Cáceres, a 27 de abril de 2017, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX, se reúnen los profesores de la Comisión Permanente de la Asignatura “Artes escénicas”, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, y con el siguiente Orden del día:

Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión del 2 de febrero de 2017.

Punto 2.- Informe de los coordinadores.

Punto 3.- Debate sobre el modelo de examen, criterios generales y criterios específicos de evaluación.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 17:40 horas, con los asistentes que se relacionan en el Anexo I.

Punto 1 del Orden del día. Se aprueba el Acta de la sesión del 2 de febrero de 2017.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan sobre las fechas de las pruebas, así como sobre los documentos enviados de la asignatura y publicados en la web de la EBAU, tales como el modelo de examen de la asignatura, los criterios generales de evaluación, etc.

Punto 3 del Orden del día. Tras comentar las Instrucciones generales para la elaboración de los exámenes enviadas por la coordinación de la EBAU, se debate ampliamente sobre el modelo de examen y su estructura, así como sobre los criterios generales y específicos y sobre los correspondientes contenidos de la prueba, en relación con los estándares de aprendizaje evaluables. Se aclaran y consensúan todas las cuestiones debatidas.

Sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:40 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Cáceres, a 27 de abril de 2017.

Fdo. César Nogales Herrera

Fdo. José Luis Bernal Salgado